



SECRETARÍA
**INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
TRANSPORTES**

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 025 de abril de 2018

Aviso Informativo

De conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes; comunico que por el Primer Trimestre de 2018, esta Secretaría no devengó recursos por concepto de Ayudas y/o Subsidios.

Atentamente

Froylán Pedraza Bouchán
Director de Recursos Financieros